



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 111 De Viernes, 20 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320190062000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Yair Antonio Rojas Navarro	19/08/2021	Auto Decide - Nombrar Curador.
08638408900320150009400	Ejecutivo	Cecilia Gomez De Mendoza	Jose Del Carmen Caicedo Acosta	19/08/2021	Auto Decide - Fijar Honorarios.
08638408900320150007100	Especiales	Hernando Jose Estrada Gomez	Rita Isabel Gomez Mendoza, Arsenio Estrada Oquendo	19/08/2021	Auto Decide - Aprobar Transacción.
08638408900320210017800	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Dina Luz Pertuz Monsalvo Y Otros	Manuel Raimundo Pertuz Alvarez	19/08/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 20 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAURICIO ANDRES MUNERA MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

3f2cdebd-ad7e-41fb-89fc-a55eff7f9d28